

# EL COMBATE

ÓRGANO RADICAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL DISTRITO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.— Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.

PAGO ADELANTADO

No se devuelven los originales

### ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, al director, calle de Colón, núm. 83, y la administrativa al administrador, Mayor de Sánchez-Ocaña, 42.

## SIGUE LA FARSA

Causa verdadero asombro, aún más, produce indignación y repugnancia, la forma de proceder con el cuerpo electoral, por quienes dada su vasta cultura y educación, están obligados á emplear los procedimientos que aquella aconseja. Pero por desgracia no es así.

Aquí se desprecia, se hace caso omiso de la parte más importante y principal como son los organismos que constituyen las fuerzas vivas de la población y se apela á ciertos amaños que repugnan á toda conciencia honrada, para confeccionar una candidatura.

La farsa electoral sigue su curso. Densas nieblas la envuelven sin que se vea en parte alguna despejado el horizonte político. Se habla mucho, se comenta en gran escala y nada práctico se hace, para librarnos de la plaga monárquica-clerical que trata de ahogarnos.

Todo está igual que en la semana pasada, é igual estará en la próxima seguramente.

Los muñidores de la candidatura Olleros siguen sus trabajos de zapa, recabando de los altos Poderes el privilegiado puesto del encasillado, para una vez obtenido, disponer de la influencia enorme que él dá y en casinos y tertulias continúan criticando algunos hechos que después no se atreverían á manifestar en un mitin.

Todos protestan, todos prorrumpen en quejas á los republicanos, de la conducta observada por los monárquicos y desean con ansia que nos lancemos á la lucha para castigar la desmedida ambición de determinados elementos que sin mérito alguno desean apoderarse de los cargos por el solo afán de figurar, pues están plenamente convencidos de que

su inutilidad no les permite hacer nada provechoso en bien de Béjar y su distrito.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿Todos estos que tanto protestan y vociferan, estarán dispuestos á despreciar este Carnaval que nos ofrecen y á luchar sin careta cuando llegue el caso? Porque de no ser así, es que quieren sacar el ascua con mano ajena, procedimiento que no tiene nada de noble.

Constantemente martillea nuestros tímpanos ese clamoreo general, esa opinión indignada; la protesta viril de unos ciudadanos que en sus manifestaciones exponen con valentía lo que á gritos les pide su conciencia y su dignidad y que no quieren ser esclavos de la voluntad de unos cuantos, que solo se ocupan de política y cruzados de brazos contemplan el tristísimo cuadro que á nuestra vista ofrece, la despoblación de este querido pueblo que desaparece á pasos agigantados huyendo en montón sus hambrientos moradores á países extranjeros. Y puesto que ahora el número de los que protestan alcanza una cifra enorme ¿es justo quede en el vacío? De ningún modo.

Es imposible consentir á ciertos sujetos que por el solo hecho de haber nacido en la opulencia, se abrogan por sí y ante sí el derecho de representarnos, creyéndose superiores á nosotros y tratándonos con cierto desdén y desprecio porque carecemos del honroso título de *Don Dinero* que ellos ostentan.

Lo que más nos admira y asombra es que haya en Béjar quien se esté muriendo de hambre y aún se preste á ser esclavo de la mano que le azota y le tiene abandonado en medio del arroyo.

Abrigamos confianza suma en los bejaranos de buena voluntad, de que sabrán demostrar en la ocasión presente que no están dispuestos á ser-

vir de instrumentos á la reacción, que con cantos de Sirena trata de apoderarse de la Liberal y Heróica Béjar. No olvidemos las palabras del gran estadista Moret que decía hace muy pocos días: *Béjar fué siempre liberal, y no consentirá verse representada por un conservador.*

Y nosotros decimos ahora: Puesto que la Libertad está en peligro, los republicanos y los liberales estamos obligados á salvarla.

Demos nuestros sufragios á un republicano, á un liberal, á cualquiera que sustente ideas democráticas, pero jamás á un maurista.

ESTE.

## La emigración y sus causas

Consecuencia fatal del estado político y económico de España, es la gran emigración de las clases populares y trabajadoras que, huyendo de la miseria, abandonan sus hogares y van en busca de lo que aquí se les niega. Pasan á poblar las Américas y con su trabajo conseguirán embellecer aquellas inmensas estepas y dar vida á pueblos que hasta hoy carecían de vigorosos brazos que pudieran hacerlo.

España se despuebla por culpa de las infinitas plagas que nos envilecen y arruinan; los gobiernos y los capitalistas que debieran procurar evitarlo, son los que con indeferencia que indigna, ven impasibles la emigración y hasta se congratularán de ello porque quizá pueda serle favorable y conveniente para sus fines ambiciosos y egoístas.

Uno de los pueblos que desaparece es Béjar, y desaparece porque su riqueza que es la industria, está en decadencia terrible y los llamados á levantarla de la postración en que se encuentra, nada hacen por evitarlo, todo por falta de iniciativas y unión pero sobra de egoísmo y apatía en los capitalistas que son los que podrían neutralizar los efectos de crisis tan angustiosa y dar vida á este pueblo que muere lentamente no quedando más perspectiva que la miseria.

Hace tiempo que Béjar viene pasando por situaciones angustiosas, la miseria y el hambre se ciernen sobre las fami-

lias y sin embargo tal es la resignación y honradez de este desgraciado pueblo, que no hay que lamentar ni un robo ni nada que desdiga el buen nombre del mismo. En pago de tanto sufrimiento y virtud, los capitalistas continúan en su censurable conducta, las autoridades, obligadas á sacrificarse por sus administrados, nada hacen y pudiendo haber aprovechado la buena disposición del gobierno en favor nuestro, duermen el sueño de los justos viendo impasibles como emigran nuestros hermanos preocupándose solo de que salgan triunfantes los que son la causa de todos nuestros infortunios y de la triste situación de cuantos en la emigración creen hallar el amargo pan con que han de alimentarse y alimentar á sus queridos hijos; porque aquí en España, está demostrado ya que es imposible la vida para cuantos han de conquistarla con su trabajo honrado y que solo pueden vivir los que no producen, los gandules que, valiéndose de la religión y la política para envilecernos y explotarnos, consiguen cuanto se proponen debido á la mala fé de los unos y á la ignorancia y servilismo de los demás.

Otros de los factores importantes que son causa de la miseria y emigración en España, es la cuestión económica, que guarda infinita relación con la política; pues cuando se administra mal, cuando solo se preocupan los gobiernos de esquilmar al país, cuando se crean impuestos sobre impuestos y se agobia al contribuyente y este, por las exigencias del Fisco, se vé obligado á pagar más que lo que le produce su industria ó riqueza, se vé obligado á abandonarlo y los egoístas y usureros se encargan de concluirlo de arruinar quedándole después, solo el pavoroso problema del hambre, todo por carecer de energías para derribar tal estado de cosas é implantar el gobierno del pueblo por el pueblo.

Las clases directoras y adineradas de España, solo se preocupan de cubrir empréstitos que los rindan grandes beneficios, cobrar sus cupones y procurarse una vida desahogada y tranquila importándoles poco que se arruinen los demás y emigren, pues así están satisfechos y pueden mejor abusar de la paciencia y servilismo de los esclavos que queden para servirlos.

El presupuesto de ingresos en España, rebasa la cifra de mil millones de pesetas. ¿Sabéis en qué se emplean? Pues en pagar una lista civil carísima, en culto y clero, ejército, clases pasivas, intereses de la deuda y demás sanguijuelas que nos chupan la sangre y nos arruinan; pero en cambio para lo útil, para lo beneficioso, para lo que podría regenerarnos y sacarnos del estado de miseria y atraso en que nos vemos, para eso, se emplea poco y mal. Para instrucción, que es la base de la regeneración de las naciones, se gasta una miseria pudiendo asegurar no se gasta nada, porque lo que está consignado en presupuesto y tal vez más, lo saca el Estado por derechos de exámenes, matrículas, etc.; después vienen obras públicas, como son vías de comunicación, canalización de los ríos, pantanos y demás obras hidráulicas que benefician la vida y riqueza del país, y que podrían colocarnos en situación prós-

pera y sacarnos del estado de miseria y abandono en que nos vemos; pues en esto se gasta poco y mal, todo se va en proyectos, en gastos de comisiones técnicas y en estudios; y cuando aún no están concluidos éstos, resulta que ya no queda dinero para hacer nada útil.

Esta es España, la España de los malos políticos, la España de los agiotistas, usureros, jesuitas, frailes y monjas. Esta es España, la España que reza, la España que fía en las rogativas, santos y fetiches para que llueva y hagan fructífera y productiva la tierra, en vez de fiarse de sus energías y hacer un esfuerzo supremo para conquistar la libertad y salir de este estado de vilipendio, nos vemos precisados á emigrar los hombres honrados y evitar el contacto y picaduras de los sanguijuelas y demás alimañas que nos consumen y devoran.

UN REPUBLICANO.

## Mi semana santa

Cada uno tiene su modo de conmemorar las fiestas; y creo firmemente, mucho más útil para la Humanidad, el almanaque dado por la clásica y famosa Convención francesa del 93, que todos los católicos y apostólicos con sus santorales, etc., etc.

Estamos en pleno periodo de la vida activa: Germinal. En este mes, tanto el ser animal como el vegetal, su organismo se vivifica y fortalece; el ambiente tibio y perfumado, rico en ázoe y oxígeno, llevan nuevos gérmenes activos de vida y en mayor estado de pureza que durante el resto del año.

He huido al campo, la Semana Santa la he pasado «alejado del mundanal ruido» de la Corte y ante el sublime templo de la Naturaleza; los potajes los he sustituido con frescas y sabrosas hortalizas por mi mano recolectadas; los corderillos lechales y el sano y puro vino de la tierra han sido mi cotidiano alimento.

Pero, ¡ay!, no ha sido, no, la cuestión sempiterna y antitética de la cultura y del culto, esto hubiera sido preferible miles de veces que la que ha venido á amargar mis bucólicos días de asueto, de paz y de libertad: la emigración, la desolación, la huida de los hogares patrios.

¡Pobre España! Tus campos abandonados, yermos é improductivos, semejan una ruina maldita, alejada y perdida en la inmensidad del desierto. La propiedad rural acaparada; y el honrado y sufrido labriego y hortelano de Castilla, abandonado y escarnecido, huyendo ante la poca entraña del burguésísimo cacique y ante la impasible conducta de los Gobiernos indiferentes que imposibilitan la existencia del humilde campesino que lucha, sufre y trabaja. Esta ha sido mi pesadilla.

Málaga, Cádiz, Coruña, Vigo, Barcelona, Santander, Bilbao, etc., testigos todas estas marítimas urbes de la agonia de millares de familias y de la expatriación de nuestra juventud luchadora y viril, comprueban la veracidad de mis terrores.

Ya á mi regreso á la coronada Villa,

camino de la estación, contemplo desde el carricoche las eras de Colmenar y de Chinchón, en cuyos terrenos se crían los sabrosos melones dignos competidores de las mejores piñas americanas, y de cuyos viñedos sale el aguardiente más fuerte y el vino más puro de la región castellana.

Veo también infinidad de niños de todas edades y sexos descalzos y medio desnudos, —y aún quitando el medio— cubiertos de harapos y con caritas de fámélica expresión. ¡Pobres niños!

Llegamos á la estación en el momento en que el tren aparece en la lejanía del horizonte; algunos bohemios gorriones andan repicoteando entre las yerbecillas de las vías, libres, alegres y vivarachos.

Entra el convoy en agujas y para. Subo á un carruaje de primera en donde dos respetabilísimos señores discuten sobre elecciones y de la regeneración política de la patria. Les saludo, arranca el tren y yo me arrinconó indiferente pensando en los pobres lugareños y en sus angelitos de tostada piel y cubiertos de harapos, dignos por todos conceptos de mejor suerte.

J. GONZÁLEZ PINTO.

## Maura y todos los demás

LO LEGAL Y LO ILEGAL

El señor Maura, parodiando á un ilustre escritor, ha dividido á España en dos grandes bandos: uno, que es él, y otro, que somos todos los demás. Para el señor Maura no existe sino un solo partido legal: el maurismo. Los demás—anarquistas, socialistas, republicanos é independientes—se encuentran fuera de la ley. La ley es el maurismo, y Maura es su verbo; pero el maurismo ha tomado tal camino que ni el verbo lo va á poder salvar.

A raíz de la restauración existía este absurdo concepto de los partidos legales y los partidos ilegales que Maura pretende resucitar ahora; los republicanos y los socialistas estaban considerados como ilegales, y sólo eran legales los partidos dinásticos. Pero esta división era tan falsa, tan caprichosa y tan exenta de sentido común, que el mismo Cánovas la deshizo. Desde entonces, á nadie más que á Maura se le ha ocurrido pensar que los republicanos ó los socialistas puedan encontrarse fuera de la ley.

La ley autoriza todos los partidos desde el momento en que nos concede estas dos libertades: la de pensamiento y la de asociación, porque un partido no es nada más que una asociación de ciudadanos en pro de unos mismos ideales políticos. Hasta los anarquistas, cuya propaganda tiene un carácter exclusivamente social y los que no quieren intervenir jamás en la política, han sido respetados siempre en su derecho de reunión y han expuesto libremente sus ideas en mítins, en libros y en periódicos. Su acción intelectual se ha permitido siempre, y solo se les ha castigado cuando han puesto una bomba ó le han dado la muerte á un jefe de gobierno, como á Cánovas.

El señor Maura, que, al fin y á la postre, no es más que una contrafigura de

Cánovas, en una memorable discusión con don Melquiades Alvarez reconoció explícitamente la libertad del pensamiento. Pero el señor Maura ignora, por lo visto, que si un individuo tiene derecho á pensar lo que guste, pueden encontrarse cien individuos que tengan unos mismos pensamientos, y que allí donde haya cien individuos que tengan unos mismos pensamientos, hay todo un partido político, mucho más numeroso ciertamente que el del propio señor Maura.

Para este señor Maura no hay más legalidad que la suya y la de sus amigos. Todos los que no están con él están fuera de la ley, y el señor Maura arremete contra ellos de un modo tan bárbaro como cobarde. El caso del coronel Maciá—que ayer hemos tratado en nuestro artículo de fondo—no es un caso aislado, ni mucho menos. Cada día que pasa se lleva consigo un atropello maurista, que puede ser el secuestro de un periódico, la suspensión de un Ayuntamiento, la clausura de una sociedad, ó cualquier otra cosa por el estilo. Y todo esto lo justifica el señor Maura interpretando la ley de esa deliciosa manera que consiste en declarar ilegal todo lo existente.

Maura es el hombre de los pequeños empeños y de las tenacidades mezquinas. Nadie ha puesto tanta constancia, tanto tesón y tanta voluntad en cosas más chicas que el señor Maura. Maura no se estrellará nunca contra una montaña, pero se romperá la cabeza por obstinarse en tirar un adoquín, que bien puede ser de su partido. Por lo de pronto, poniendo fuera de la ley á las más diversas entidades y midiéndolas por el mismo rasero, conseguirá unir las en contra suya y en contra de los suyos. El señor Maura es un radical reaccionario que puede engendrar un terrible radicalismo revolucionario. Observe el señor Maura que la paz de muchas cosas se le debe en España á esta hostilidad de unos partidos con otros, entre los que no se encuentran conformes con los conservadores ni con los liberales. ¿Quiere el señor Maura deshacer esta hostilidad? ¿Quiere unificar á todos los partidos avanzados para una acción común? Pues siga por el camino emprendido y no tardará en conseguirlo.

E. N.

## EDICTO

Don José Margarida y Rodríguez, juez de primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente *Edicto* que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en los periódicos de esta ciudad denominados *EL COMBATE* y *La Victoria*, hago saber:

Que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda se siguen á instancia del procurador don Julián Téllez Cortés, en nombre y representación de don Mariano Zúñiga Rodríguez, vecino de esta población, contra la sociedad que gira en la misma bajo la razón de «Martín y Compañía», en reclamación de veintiseis mil ochocientos cincuenta pesetas ochenta y nueve céntimos, en providen-

cia de esta fecha he acordado se proceda el día ocho de Abril próximo y hora de las once de su mañana, á la venta en pública subasta de los efectos embargados á dicha sociedad y que se expresarán á continuación así como su cotización, advirtiéndose que para tomar parte en el remate, que tendrá efecto en la Sala Audiencia de este Juzgado, ha de consignarse previamente sobre la mesa del mismo por los licitadores el diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de ésta y que el rematante consignará la cantidad en que subastare dichos bienes dentro del término de tercero día á la aprobación del remate.

Dado en Béjar á treinta de Marzo de mil novecientos siete.—JOSÉ MARGARIDA Y RODRÍGUEZ.—D. S. O. INDALECIO LINARES.

### Bienes objeto de la subasta

	Ptas.
1.º Una vareadora de lanas, tasada en cuatrocientas pesetas.	400
2.º Una escogedora de lanas, en seiscientos veinticinco pesetas.	625
3.º Un surtido de tres cardas, en tres mil quinientas pesetas.	3500
4.º Un diablo, en trescientas setenta y una pesetas.	371
5.º Tres perchas, una de dos toques y dos de uno, con seiscientas cuarenta cerrajas, en tres mil ciento cincuenta pesetas.	3150
6.º Una tundidora longitudinal, en mil seiscientos veinticinco pesetas.	1625
7.º Otra idem transversal, en ciento cincuenta pesetas.	150
8.º Un cepillo, en ciento cincuenta pesetas.	150
9.º Una máquina de bordar, en doscientas pesetas.	200
10.º Un motor de catorce caballos, reostati y transformadores, postes, colocación y lima, en tres mil pesetas.	3000
11.º Transmisiones del ó para el movimiento de la fábrica de paños con inclusión de tambores, correones y demás, en seiscientos veinticinco pesetas.	625
12.º Una dobladora con urdidor de pared, en treinta pesetas.	30
13.º Ocho tendedores y un tendedor de telas, en quinientas pesetas cincuenta.	550
14.º Un tenado para cerrajas, en cincuenta pesetas.	50
15.º Cuarenta sacos usados, en veinte pesetas.	20
16.º Una prensa de enfardar, en veinticinco pesetas.	25
17.º Mitad de un batán grande, otro chico y lavadora de lanas, proindiviso con la otra mitad de Hijo de Francisco Muñoz, en quinientas pesetas.	500

## Sección de Noticias

### Una conferencia

El resultado de la que dió el día dos don Francisco Bernis, es conocido de nuestros lectores por la prensa provincial y el periódico local *La Juventud* por cuyo motivo creemos ocioso reseñarla. Solo añadiremos como comentario

que el señor Bernis no estuvo acertado cuando trató el punto referente á la huelga, que tan tristes recuerdos dejó, sin duda por desconocer las causas que la motivaron.

Respecto á la emigración, había mucho que hablar; pero callamos hoy en espera de mejor ocasión.

### Muy bien

El periódico local *La Victoria* por su constante afán de meterse en todo, lleva unas zurras tremendas. La que han dado á su director el pasado jueves los redactores de *La Juventud* ha sido tremenda y bien merecida, por supuesto.

En un artículo que le dirigen, aparece entre otras cosas muy saladas un «dios Mfo!» que tiene la mar de gracia y después le llaman *Meteorologista*.

¡Vaya una *tomadura de pelo!* ¡Conque... Meteorologista, eh? ja... ja... ja..

No me *jaga* usted reír que tengo el labio *partío*...

### Al señor alcalde

Rogamos al señor alcalde haga entender á los regidores de mes cual es su obligación.

A pesar de venderse á precios muy subidos los artículos de primera necesidad, no se molestan en inspeccionar si las pesas y medidas están al corriente ó no.

¿Se habrán creído estos ediles que fueron elegidos con el solo objeto de asistir á procesiones?

### Las planchadoras

Menudo *lío* han armado los chicos que escriben *La Juventud* con decir al director de *La Victoria* que lleva *planchando* catorce semanas de trece que van del año. Sin duda debido á su corta edad, no han mirado las *fatales* consecuencias que esto pudiera traer.

El gremio de planchadoras que ha leído lo que dicen los entusiastas jóvenes, acordó en junta general pasar una comunicación á referido señor para que ingrese en su sociedad, pues de lo contrario será considerado como esquirol. ¿Pero han visto ustedes? ¿Si tendremos que lamentar una nueva huelga?

### Para el señor Olleros

Van transeurridos algunos días desde que dejó la Alcaldía y nada sabemos que haya hecho para dar cuenta á sus electores de su paso por la Casa del pueblo. Ya sabe que sus antecesores han publicado una Memoria detallada explicando el estado en que se encontraba la administración al tomar posesión del cargo de alcalde y al cesar en él.

Eso no es más que cumplir con un deber. Venga la Memoria.

### ¡Qué escándalo!

Buen ejemplo está dando el Ayuntamiento notable y de levita como le calificaban algunos aduladores. Hace bastante tiempo no puede celebrar sesiones ordinarias por falta de número y á las subsidiarias solo asisten cuatro ó cinco á lo más. ¡Qué vergüenza! Esto no ha ocurrido cuando los concejales han sido republicanos.

¿Y qué dicen ahora los electores que les otorgaron sus sufragios?

¡Aprende, pueblo!

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL COMBATE

PERIÓDICO REPUBLICANO

Director: Don Pedro González Bolívar

REDACTORES: Don Emilio Prieto y Villarreal.—Don Gabriel González.—Don Ramón Martín Sánchez.—Don Aurelio Nicolás Pinto.—Don Eulogio García Rodríguez.

COLABORADORES: Don Hipólito Rodríguez Pinilla.—Don Rodrigo Soriano.—Don Valentín Cáceres.—Don Santiago Riesco Cáceres.—Don José González Pinto.

Corresponsales políticos-administrativos en casi todos los pueblos de la provincia y en muchas poblaciones del resto de España.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA
Á CARGO DE
D. Braulio Muñoz de la Peña

HONORARIOS
ENSEÑANZA ELEMENTAL: 2'50 ptas. mensuales
ID. DE PÁRVULOS: 1'50 id. id.
Métodos modernos.—Giras escolares todos los meses.—
Dibujó á mano alzada.—Contabilidad.—Caracteres Iturzaeta, inglés cursivo, redondo, gótico alemán y gótico inglés además de las enseñanzas corrientes.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
En la antigua Escuela de Trascorrales

Eulogio García Rodríguez

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Calle de Boteros, 11, BÉJAR

En la actualidad cuenta con representaciones de importantes casas de vinos de Rioja y Manchegos, de vinos y licores de Jerez, de conservas vegetales y pescados, de pastas para sopa, de cacao, canelas y cafés, de ceras labradas y productos manchegos, de tejidos de seda y de bañovs y alfombras, de estuches y cajas para platerías, joyerías y confiterías y otras de que no hago mención.

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS «LA POLAR»

Detalles y catálogos de precios á quien los pida

Disponibile

Sr. D.

Provincia de